



Victorienses reclaman por abandono del Municipio

En población Quilapán y otros sectores de la ciudad - crece el pasto - y basurales ameritan preocupación de la autoridad.

Página 8

HISTORIA

Historiador victoriense recoge impresiones de segunda edición de Gustave Verniory

Páginas 13 y 14

VICTORIA

Preparados para un viaje en el tiempo: "El Primer Tren en Victoria y sus consecuencias"

Mañana viernes 30 de octubre, a las 18:00 horas, el Centro Cultural Waldo Orellana será escenario de una presentación única.

Página 6

ANGOL

Fue a denunciar amenazas y terminó detenido por violencia intrafamiliar

El hombre habría agredido a su exesposa y a la actual pareja de ella.

Página 2

CURACAUTÍN

Preparan equipamiento del balneario Trahuilco para temporada estival

El Concejo Municipal de Curacautín aprobó un ajuste presupuestario de 500 mil pesos.

Página 17



Colisión por alcance en Ruta 86 deja tres vehículos involucrados en Victoria

Durante la tarde del ayer miércoles 28 de octubre, se registró un accidente de tránsito en la Ruta 86 (Victoria - Traiguén), a la altura del kilómetro 1, de la comuna

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM

Pincha
aquí
para
escuchar
las Noticias
Radio
online

Naveillan critica gestión de INDAP tras dejar sin asistencia técnica a agricultores en plena cosecha

La diputada sostuvo que el caso refleja un problema mayor de burocracia e ineficiencia estatal, y advirtió que los servicios públicos deben responder a los tiempos y necesidades reales de quienes trabajan en el campo.

La diputada Gloria Naveillan cuestionó duramente la gestión del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), luego de que representantes del servicio fueran citados a la Comisión de Agricultura de la Cámara para explicar la decisión de no prorrogar un programa de asistencia técnica que atendía a agricultores de ocho comunas de la Región de O'Higgins.

La medida se produjo en medio de cambios en la modalidad de licitación de estas prestaciones, dejando a productores sin continuidad en el acompañamiento técnico precisamente durante un período crítico para el trabajo agrícola.

"Lo que aquí estamos viendo es nuevamente la ineficiencia del Estado trasladada directamente al agricultor. Se cambia una

licitación, se modifica un procedimiento y quienes terminan pagando las consecuencias son las personas que están trabajando sus campos y que quedaron sin asistencia técnica en plena temporada de cosecha", sostuvo Naveillan.

Para la parlamentaria, el episodio no corresponde únicamente a un problema puntual de INDAP, sino que refleja una falla más amplia del aparato estatal, donde los tiempos administrativos, las licitaciones y la burocracia muchas veces terminan imponiéndose por sobre las necesidades concretas de las personas.

"Este es uno de los grandes problemas del Estado: se crean estructuras, procedimientos y programas, pero cuando llega el momento de responder, la maquinaria burocrática termi-

na siendo más importante que la persona que necesita la ayuda. Y en este caso estamos hablando de agricultores que no pueden detener una cosecha esperando que el Estado se organice", afirmó.

Naveillan agregó que esta realidad también se observa de cerca en La Araucanía, donde la agricultura tiene un peso fundamental para miles de familias y para la economía de numerosas comunas. A su juicio, resulta clave que los programas, asesorías y apoyos técnicos funcionen con continuidad y sin interrupciones provocadas por problemas administrativos.

"En nuestra región conocemos muy bien lo importante que es que estos servicios lleguen a tiempo. Para un agricultor, una asesoría técnica puede marcar una diferencia importante en su producción. Por eso no podemos permitir que la burocracia termine dejando botados a quienes trabajan la tierra", señaló.

La diputada cuestionó además que, pese a contar con presupuesto, funciona-



rios y distintos instrumentos de apoyo, INDAP siga enfrentando críticas respecto de su capacidad para entregar soluciones de fondo.

"INDAP tiene una estructura enorme, pero demasiadas veces el agricultor sigue enfrentando los mismos problemas. Tenemos que preguntarnos si estamos entregando herramientas para producir más, crecer y ser independiente, o simplemente manteniendo un sistema asistencialista que administra programas sin resolver lo importante", sostuvo.

Para Naveillan, el caso

debe servir también para revisar cómo se mide la eficiencia de los servicios públicos y si los recursos destinados a programas estatales efectivamente llegan a quienes deberían beneficiarse.

"Los tiempos del campo no son los tiempos de la burocracia. El Estado tiene que aprender a funcionar pensando en las personas y no en sus propios procedimientos. Si después de años de recursos y programas seguimos viendo los mismos problemas, entonces claramente hay algo que tenemos que cambiar", concluyó.

Fue a denunciar amenazas y terminó detenido por violencia intrafamiliar

El hombre habría agredido a su exesposa y a la actual pareja de ella en Angol.

NCA

Un hombre de nacionalidad chilena fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de Angol, luego de que acudiera voluntariamente a la unidad policial para denunciar presuntas amenazas de su exesposa, quien previamente lo había denunciado por una agre-

sión que también habría afectado a su actual pareja.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Policía de Investigaciones (PDI), los hechos ocurrieron cuando la mujer y su pareja transitaban por la calle José Bunster, a la altura de la intersección con el pasaje Caburgua, donde fueron interceptados por un vehículo blanco del que descendió el exmarido de la denunciante.

Según la denuncia, el suje-



to habría agredido a ambas personas con golpes de pies y puños, por lo que las víctimas acudieron a la PDI para dar cuenta de lo sucedido.

Por instrucción del Ministerio Público, los detectives

concurrieron a un centro asistencial de Angol, donde se constataron lesiones de carácter leve en ambas personas. Posteriormente, realizaron una inspección ocular y fijación fotográfica

del sitio del suceso.

Sin embargo, mientras se desarrollaban las diligencias, el hombre se presentó voluntariamente en las dependencias de la BICRIM Angol con la intención de denunciar presuntas amenazas de su exesposa.

En esas circunstancias y por instrucción de la Fiscalía de turno, los funcionarios policiales procedieron a detenerlo por el delito de lesiones leves en contexto de violencia intrafamiliar.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Garantía para su correspondiente audiencia de control de detención.

Estudiantes de Derecho de la UNAP Victoria podrán realizar pasantías en Defensoría

Un convenio permitirá desarrollar prácticas académicas y actividades de formación jurídica.

NCA

Los estudiantes de Derecho de la Universidad Arturo Prat (UNAP), sede Victoria, podrán realizar pasantías en la Defensoría Penal Pública, gracias a un convenio de cooperación suscrito entre ambas instituciones, que también contempla el desarrollo de actividades académicas y de capacitación.

El acuerdo fue firmado por el defensor regional de La Araucanía, Humberto Serri Gajardo y el jefe de la carrera de Derecho de la UNAP Victoria, Manuel Soto Rivas, en dependencias de la Defensoría Regional, con la participación del jefe de Estudios Regional, Luis Acuña.

Según lo establecido, las pasantías serán equivalentes a la asignatura de

Clínica Jurídica y estarán sujetas a evaluación y a la disponibilidad de cupos en la institución.

El convenio también considera la realización de seminarios y otras actividades de formación destinadas al intercambio de conocimientos y experiencias en distintas áreas del Derecho.

Acercamiento al ejercicio profesional

El jefe de la carrera de Derecho de la UNAP Victoria, Manuel Soto Rivas, señaló que el acuerdo permitirá a los estudiantes acercarse al ejercicio profesional, particularmente en materias relacionadas con la defensa penal y los derechos de las personas imputadas.

El académico destacó, además, que la iniciativa se concreta en vísperas de los 20 años de trayectoria de la carrera, aniversario que se cumplirá en 2027.



Por su parte, el defensor regional Humberto Serri Gajardo indicó que el convenio forma parte de las iniciativas de colaboración con universidades para desarrollar actividades

de formación y análisis del sistema penal.

Ambas instituciones ya habían desarrollado actividades académicas, entre

ellas un seminario sobre el consentimiento en los delitos sexuales en Chile, realizado durante octubre de este año.

ENCUENTRO DE ARTESANOS

07 Y 08 NOVIEMBRE, DESDE LAS 11 HRS.
RECINTO ESTACIÓN, CURACAUTÍN

2026

NO TE PIERDAS LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL ARTESANO

- Más de 80 expositores • Música en vivo
- Gastronomía y mucho más...

RUKA ELUEEN

Curacautín

unesco
Geoparque Mundial

KUTRALKURA
GEOPARQUE

REMATE EN VICTORIA

REMATE VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 12:00 HRS, EN AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA

IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS DE TRAIQUEN CAUSA ROL E-424-2026, MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. con LÓPEZ, REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, UN AUTOMÓVIL, AÑO 2023, Marca CHANGAN, Modelo CS 15 HATCHBACK 1.5 Color NEGRO, PATENTE SDXH 12-5, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2026 a las 12:00 hrs, en AVDA. OHIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado—Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

Diputado Beltrán exigió defensas fluviales para proteger a familias de Curacautín

El Parlamentario Mallequino solicitó al Gobierno intervenir el estero Manzanoco con recursos de emergencia y ejecutar las obras durante el verano.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, solicitó al Gobierno adoptar medidas urgentes para proteger a las familias de Curacautín que resultaron afectadas por las recientes inundaciones, mediante la construcción de defensas fluviales, la protección de las riberas y la limpieza integral del estero Manzanoco, particularmente en el tramo urbano de la calle Chorrillos.

La petición fue planteada durante una intervención en la Cámara de Diputados, luego de que el parlamentario recorriera, personalmente, los sectores perjudicados por el temporal de granizo e intensas lluvias que, en menos de media hora, provocó el aumento repentino del caudal de los esteros, el arrastre de sedimentos y el desbordamiento de las aguas hacia

las viviendas.

Beltrán recordó que más de 20 viviendas resultaron inundadas y que numerosas familias sufrieron daños en sus hogares y perdieron parte importante de sus pertenencias.

“Soy una persona de terreno — manifestó el legislador — vivo en Curacautín y por esta misma razón visité a los vecinos, vi el barro dentro de los dormitorios, observé sus ojos llenos de lágrimas porque lo perdieron absolutamente todo”.

Beltrán advirtió que, pese a la magnitud de los daños, las condiciones del cauce no han cambiado, por lo que existe el riesgo de que nuevas precipitaciones ocasionen otras inundaciones. “El cauce sigue igual de angosto y lleno de sedimentos

y las riberas siguen sin protección. Si vuelve a llover, se van a volver a inundar y eso realmente es muy preocupante”.

Oficios para concretar las obras

Ante esta situación, solicitó oficiar al ministro de Obras Públicas y a la Dirección de Obras Hidráulicas para que elaboren y ejecuten un proyecto de defensas fluviales en toda la extensión urbana del estero Manzanoco, además de realizar una limpieza completa y el despeje del cauce.

De igual manera, pidió oficiar al ministro del Interior y al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), con el objetivo de financiar las intervenciones mediante los recursos de emergen-

cia ya asignados y procurar que los trabajos se desarrollen durante diciembre, enero y febrero.

Juan Carlos Beltrán también solicitó que la Municipalidad de Curacautín encabece la coordinación de las acciones con los vecinos y entregue el catastro de las familias damnificadas. “Prevenir cuesta mucho menos que reconstruir. Estas familias no pueden pasar otro invierno mirando al cielo con miedo, con preocupación y perdiendo todo lo que han construido”.

Vecinos respaldaron la necesidad de intervenir el estero

La vecina Susy Peña Aránguiz, quien acompañó al diputado Beltrán durante su recorrido por las viviendas afectadas, destacó la oportunidad de mostrarle directamente los daños provocados por el desbordamiento y transmitirle las necesidades de los residentes.

“Él pasó por mi casa — relató con la voz afectada por las emociones — yo le mostré los videos que grabé cuando se salió el canal y después lo acompañé a ver la parte de los vecinos, que también les pasó lo mismo, donde hay adultos mayores”.

La residente valoró la visita del legislador y explicó que las familias permanecen preocupadas ante la posibilidad de que se repitan las inundaciones.

De hecho, señaló que durante precipitaciones posteriores al temporal una vivienda habitada por dos adultos mayores volvió a inundarse, pese a que sus ocupantes ya habían comenzado a reponer algunos de los bienes perdidos.

Peña explicó que los vecinos esperan la construcción de defensas de piedra similares a las instaladas en otros sectores del cauce, para evitar que el agua vuelva a ingresar a sus hogares. “Eso es lo que nosotros solicitamos, que nos hagan algo, que nos ayuden, no sé de qué manera, pero yo no quiero que otro invierno u otro temporal pase lo que pasó”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán reiteró su compromiso de impulsar las gestiones necesarias para conseguir una intervención que entregue mayor seguridad a las familias del sector, entre ellas las de Marcia Torres, Miguel Guajardo, Celindo Pino y Susy Peña Aránguiz “que han perdido absolutamente todo”.

Colisión por alcance no dejó lesionados en la Ruta 182

El accidente ocurrió en el cruce Recreo, en la intersección con el camino a Manzanares.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Una colisión por alcance entre un automóvil y un camión se registró, durante el mediodía de ayer miércoles 28 de octubre, en la Ruta 182, a la altura del cruce Recreo, en la intersección con el camino a Manzanares, sin que se reportaran personas lesionadas.

De acuerdo con los ante-

cedentes recabados, el accidente se habría producido cuando el conductor del vehículo menor intentaba retomar el camino hacia Manzanares y frenó repentinamente, circunstancia en la que fue impactado por detrás por el camión.

Al sitio acudió personal del Cuerpo de Bomberos de Angol, el SAMU y Segu-

ridad Pública de la capital provincial.

La teniente de la 3ª Compañía de Bomberos de Angol, Rayén Rodríguez, explicó que se trató de una colisión de mediana energía, que no provocó daños materiales de consideración.

Asimismo señaló que dos personas estuvieron involucradas en el accidente y que ninguna requirió atención del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

Se estableció, además, que la documentación de ambos vehículos se encontraba en regla.



Unos 100 adultos mayores participaron en caminata por calles de Angol

La jornada culminó con una muestra gastronómica saludable preparada por estudiantes del CIA.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Alrededor de 100 adultos mayores, de entre 60 y 90 años, participaron en la Caminata 2026 organizada por el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Piedra del Águila y el programa Más Adultos Mayores Autovalentes, en coordinación con la salud municipal de Angol, actividad que culminó en la plaza Siete Fundaciones con una muestra gastronómica saludable preparada por estudiantes del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) Antonio Acevedo Hernández.

La jornada comenzó en la plaza del sector Celpa, ubicada al final de calle Esmeralda, desde donde los participantes emprendieron un recorrido hasta la plaza de Armas de la comuna.

Germán Castillo Beltrán, kinesiólogo del Cesfam Piedra el Águila, explicó que la iniciativa busca visibilizar a las personas mayores y fomentar su participación en activida-



des físicas y recreativas.

El organizador señaló que la caminata se realiza anualmente, aunque sus recorridos han variado. En versiones anteriores, los participantes han partido desde otros sectores de Angol y también han llegado hasta el Parque Ver-

gara.

Gastronomía saludable con identidad local

Este año, la actividad incorporó una muestra gastronómica desarrollada por estudiantes del CEIA, en el marco de la tercera versión de su intervención urbana gastronómica.

El director del establecimiento, José Saravia Navarrete, explicó que la iniciativa permite a los estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación en la especialidad de Servicios de Alimentación Colectiva.

La propuesta, denominada "Desde la cordillera al mar", contempló preparaciones elaboradas con productos habituales en los hogares, presentados mediante técnicas gastronómicas que buscan rescatar las tradiciones, la cultura y la identidad del territorio.

Entre los ingredientes utilizados destacaron el changle y el loyo, productos asociados a la cordillera de Nahuelbuta, además de pescados, verduras y vegetales.

Saravia indicó que las preparaciones consideraron criterios de alimentación saludable, especialmente la reducción del consumo excesivo de sal y azúcares.

La actividad se desarrolló en coordinación con el Departamento de Salud Municipal y los tres centros de salud familiar de Angol, con el propósito de promover hábitos saludables y fortalecer la vinculación entre la comunidad educativa y las personas mayores.





Bio Bio realizó primera feria de seguridad en Victoria y llama a usar cinturón incluso en buses rurales

La empresa informó que aplica alcohol test al 100% de sus conductores, test de drogas aleatorios y control de velocidad georreferenciado, y reforzó el mensaje preventivo a pasajeros en el terminal.

Paulo Miranda Araneda



Victoria, Araucanía. Buses Bio Bio realizó este martes una feria informativa en su sucursal del terminal de Victoria, la primera de este tipo organizada por la compañía, para explicar directamente a los pasajeros las medidas de seguridad que aplica en su operación diaria.

El equipo de prevención de riesgos detalló tres controles permanentes: control de alcohol al 100%

de los conductores antes de cada servicio, aplicación de narcotest de forma aleatoria y monitoreo de velocidad mediante GPS en tramos identificados con riesgo de volcamiento.

El foco de la jornada fue el uso del cinturón de seguridad. Nelson Solís, perito vial de la empresa, explicó que el mensaje apunta a crear conciencia más allá de lo que exige la norma.

"Ante un imprevisto, el pasajero que va sin cinturón no alcanza a soste-

ner su cuerpo y golpea el asiento de adelante. En un volcamiento, el vidrio lateral llega aproximadamente a la cintura, se quiebra y es muy fácil salir eyectado y ser aplastado por la misma máquina", señaló Solís.

La empresa recordó la diferencia legal vigente. Los servicios interurbanos, aquellos cuyo recorrido supera los 200 kilómetros desde el inicio hasta el término, que en Bio Bio operan principalmente con buses de dos pisos, tie-

nen uso obligatorio de cinturón y su incumplimiento puede ser infraccionado por la autoridad. En los servicios rurales, bajo 200 kilómetros y operados con buses de un piso, el uso no es obligatorio, pero la compañía lo fomenta activamente.

"Las rutas rurales son las mismas que usan los interurbanos, con las mismas velocidades y las mismas máquinas. Si el bus tiene cinturón, utilícelo", recaló el perito vial.

Como segunda recomen-

dación, Bio Bio pidió a los pasajeros no levantarse del asiento hasta que el bus esté completamente detenido, conducta que ha provocado caídas en pasillos por frenadas en congestión o al ingresar a terminales.

La feria incluyó entrega de dípticos informativos a clientes y continuará replicándose en otras sucursales de la provincia de Malleco durante las próximas semanas, según informó el equipo de prevención de la empresa.



Preparados para un viaje en el tiempo: "El Primer Tren en Victoria y sus consecuencias"

Mañana viernes 30 de octubre, a las 18:00 horas, el Centro Cultural Waldo Orellana será escenario de una presentación única. El Director del Museo del Tiempo, Nivaldo Cretton, dará vida a una exposición que promete transportar a los asistentes a los orígenes ferroviarios de la ciudad.

Andrea Jaque

La jornada comenzará con el relato de la construcción del viaducto del Malleco, obra que permitió la llegada del tren a la zona y se extenderá hacia las memorias colectivas que marcaron a Victoria: las transformaciones sociales, culturales y económicas que el ferrocarril trajo consigo. Será un relato cargado de reminiscencias y emoción,

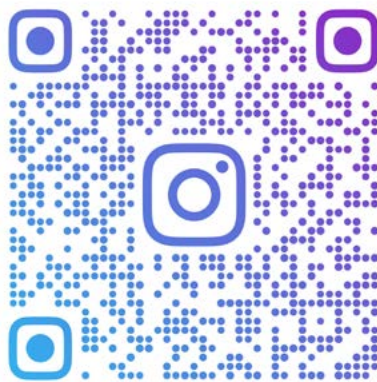
donde la historia se entrelaza con las vivencias de la comunidad.

"Les aseguro que será una presentación interesante, emotiva y muy bonita. La asistencia es fundamental para dar realce a este encuentro y disfrutarlo plenamente", señala Nivaldo Cretton, quien invita cordialmente a toda la ciudadanía a participar.

El Museo del

Tiempo, además de su tradicional presencia en Facebook, ahora también está disponible en Instagram, con imágenes de alta calidad que permiten acercar aún más la historia a la comunidad.

La invitación está hecha: este viernes, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural de Victoria, un encuentro que promete ser inolvidable.



MUSEODELTIEPOVICTORIA



Loncoche se prepara para recibir la quinta fecha del Tour DH Cup Los Ríos 2026 en Parque CMPC Lastarria

• **El 31 de octubre y 1 de noviembre, el parque será escenario de una nueva fecha del campeonato de downhill, que reunirá a corredores de distintas categorías en una competencia clave antes de la gran final en Lanco.**

El downhill del sur de Chile volverá a reunirse en la comuna de Loncoche. Este 31 de octubre y 1 de noviembre, Parque CMPC Lastarria recibirá la quinta fecha del Tour DH Cup Los Ríos 2026, campeonato que contempla seis jornadas durante la temporada y que se acerca a su definición.

Tras su paso por Los Lagos, Panguipulli, Valdivia y Carahue, el circuito llegará a Loncoche, donde los corredores buscarán sumar puntos importantes para la clasificación general. La competencia funciona mediante un sistema de puntaje acumulado por fecha, por lo que los resultados de esta jornada serán fundamentales de cara a la gran final, que se disputará en Lanco.

Dos días de downhill y actividades para toda la familia

La programación comenzará el sábado 31 de octubre con los entrenamientos oficiales, que se desarrollarán entre las 09:00 y las 18:00 horas, divididos en dos series.

El domingo 1 de noviembre será el turno de la competencia. La jornada comenzará a las 08:00 horas con las bajadas de calentamiento, para continuar con las clasificaciones desde las 10:00 horas y las finales a partir de las 14:30 horas.

El campeonato reunirá a deportistas de diferentes



edades y niveles, con categorías infantiles, juveniles, damas, expertos, élite, máster, rígida, E-Bike mixto y enduro, entre otras. Se premiará a los cinco primeros lugares de cada categoría.

Además de las carreras de downhill, el evento contará con una competencia de Pump Track, food trucks y actividades complementarias para los asistentes, convirtiendo al parque en un punto de encuentro para deportistas, familias y aficionados al ciclismo de montaña.

Información del evento

• **Fecha:** sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre de 2026.

• **Lugar:** Parque CMPC Lastarria, Loncoche, Región de La Araucanía.

• **Entrenamientos:** sábado, de 09:00 a 18:00 horas.

• **Competencia:** domingo, desde las 08:00 horas.

• **Finales:** domingo, a partir de las 14:30 horas.

• **Inscripciones:** <https://cronometrajeinstantaneo.com/inscripciones/tour-dh-cup-los-rios-2026-5> (abiertas hasta el sábado 31 de octubre a las 10:00).

Esta quinta fecha refuerza el rol de Parque CMPC Lastarria como un espacio para el desarrollo del deporte outdoor en la Re-

gión de La Araucanía, acogiendo competencias que convocan a deportistas de distintos puntos del sur de Chile y contribuyen a promover la actividad física y la vinculación con el territorio.

Desde CMPC, el subgerente de Relaciónamiento, Gustavo Apablaza, destacó la importancia de generar estos espacios para la comunidad: "Queremos que nuestros parques sean espacios de encuentro para las comunidades, donde el deporte y la naturaleza contribuyan al bienestar de las personas. Recibir esta competencia en Parque CMPC Lastarria nos permite seguir promoviendo la actividad física, el desarrollo deportivo y la participación de las familias del territorio".





Vecinos de Pobl. Quilapán denuncian abandono y exigen mantención urgente al Municipio

En la Pobl. Quilapán, específicamente en el pasaje Quilapan, principal vía peatonal del sector, presenta pastos de más de un metro, árboles sin poda, microbasurales y juegos infantiles con basura. Apoderados temen por la seguridad de niños y adultos mayores.

Paulo Miranda Araneda

Los vecinos de la Población Quilapan, en la comuna de Victoria, manifestaron su preocupación por el estado de "completo abandono" en que se encuentra el pasaje peatonal Quilapan, espacio público utilizado diariamente por familias, escolares y adultos mayores del sector.

Según relatan los residentes, el lugar presenta pastizales que superan el metro de altura, árboles cuyas ramas tapan luminarias y obstruyen el paso, además de acumulación de basura domiciliar y microbasurales en veredas y en la zona destinada a juegos infantiles.

"Tenemos miedo de que los niños se corten con vidrios o que aparezcan ra-



tones. Los pastos están tan altos que ya no se ve si alguien está en los juegos. De noche es peor porque las ramas tapan las luces", señaló una vecina del sector y quien hace de vocera de los vecinos del pasaje.

Los padres y apoderados del sector, recalcan que el área de juegos infantiles, única del barrio, está inutilizable por la presencia de desechos y falta de mantención. "No podemos llevar a los niños. Hay botellas quebradas y bolsas de basura. Es un foco de insalubridad", agregó.

Solicitudes al municipio

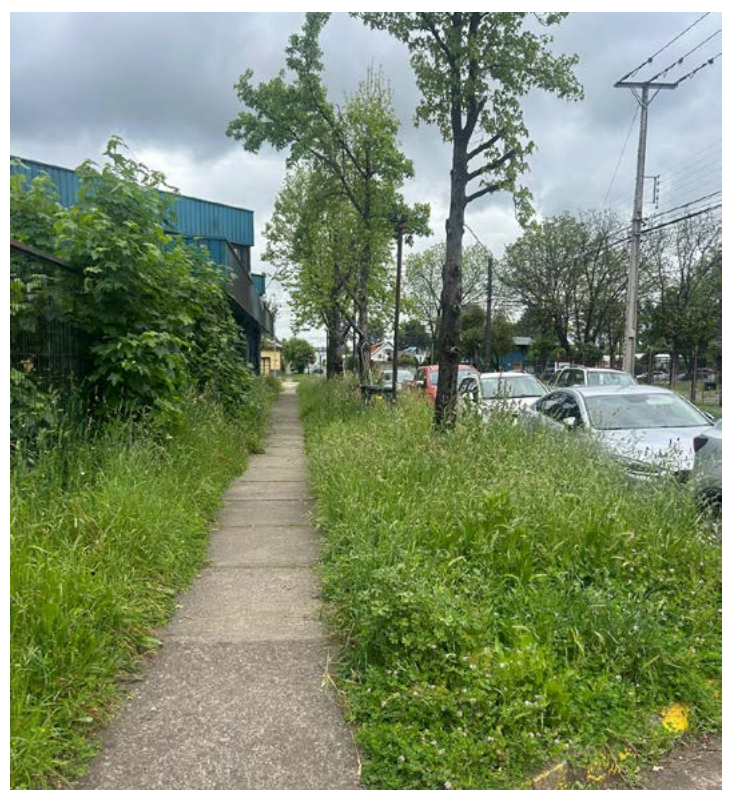
Y no solamente la Pobl. Quilapán está en abandono...las gráficas muestran otros sectores.

Los vecinos ingresarán esta semana una carta formal a la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Victoria, dirigida al alcalde y Concejo Municipal, solicitando con urgencia:

1. Corte de pasto y malezas en todo el pasaje.
2. Poda de árboles que interfieren con el alumbrado público.
3. Retiro de microbasurales y limpieza de veredas.
4. Mantención y sanitización del área de juegos infantiles.
5. Instalación de señalética "Prohibido botar basura" y fiscalización periódica.

"Lo único que pedimos es que se cumpla con la mantención básica. Este es un bien nacional de uso público y la ley obliga al municipio a mantener el aseo y ornato", indicaron los residentes, quienes adjuntarán registro fotográfico actualizado a la solicitud.

Los vecinos esperan que la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la municipalidad tome medidas antes del inicio de la temporada estival, cuando aumenta el tránsito peatonal de niños en vacaciones.



Jornada recreativa para personas mayores en Pinoleo

Una entretenida jornada de juegos, recreación y participación se desarrolló en la sede de la Comunidad de Pinoleo, con la presencia del alcalde Luis Orellana y el director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Sebastián Baeza.

La actividad tuvo como objetivo promover el envejecimiento activo, fortaleciendo el bienestar físico y cognitivo, la participación y los espacios de encuentro para las personas mayores de la comuna.

Esta iniciativa se enmarca en el Mes de las Personas Mayores y fue ejecutada por profesionales del CEDIAM,

PRLAC y el Programa Adulto Mayor.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó la importancia de generar estos espacios para la comunidad:

“Queremos seguir promoviendo actividades que permitan a nuestras personas mayores compartir, disfrutar y mantenerse activas. Estos encuentros fortalecen



los lazos comunitarios, contribuyen a su bienestar y nos recuerdan la importancia de valorar y acompañar a quienes han sido parte fun-

damental del desarrollo de nuestra comuna”.

La Municipalidad de Ercilla reafirma su compromiso con el bienestar de las per-

sonas mayores, impulsando espacios de participación, recreación y convivencia en los distintos sectores de la comuna.



¡Matriculas 2027!

ESCUELA SANTA ELENA

Furgón Escolar Gratuito

Buzo Institucional

Programa de Integración Escolar

Taller Banda de Guerra

Taller Papageno

Taller de arte y TICS

Amplios patios de recreación

Proyectos ABP

Impartimos enseñanza desde Pre kinder hasta octavo año Básico

Ubicados en el km 27, camino Victoria y Curacautín

+569 92706630

Santa Elena

SANTA.ELENA7

Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles que no te puedes perder!

ZAPATO O BOTÍN

CALZADO OUTDOOR O FORMAL

NIÑO

DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO
PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.

STOCK LIMITADO
200 PARES

DESDE EL 22 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE

TE ESPERAMOS EN VICTORIA

Estudiantes del Liceo Comercial presentaron innovadores emprendimientos en Angol

La feria reunió propuestas gastronómicas, artesanales y tecnológicas desarrolladas por alumnos de cuarto medio.

Neimar Claret Andrade

Desde productos gastronómicos hasta un sistema de identificación de mascotas mediante códigos QR, fueron parte de las iniciativas presentadas por estudiantes de 4° medio del Liceo Comercial Armando Bravo de Angol, durante una nueva versión de su tradicional Feria de Emprendimiento, desarrollada en la plaza Siete Fundaciones de la capital provincial.

La actividad, que cuenta con al menos doce versiones, permitió a los jóvenes comercializar productos y presentar ideas de negocio desarrolladas durante el año escolar, como parte de su formación técnico-profesional.

La coordinadora de Emprendimiento del establecimiento, Marisabel Río Seco, explicó que la feria constituye la etapa final de un proceso que comienza con la identificación de necesidades y continúa con investigaciones de mercado, estructuras de costos, promoción y publicidad, hasta llegar a la comercialización.



Entre las propuestas destacaron tiramisú, cuchufliés con diversos rellenos, banderillas coreanas, frutos secos, artículos de escritorio personalizados, bisutería, flores decorativas elaboradas con limpiapiipas, sacos aromáticos y velas.

Río Seco señaló que, aunque algunos productos ya existen en el mercado, los estudiantes buscan diferenciarlos mediante sus diseños, empaques y presentaciones.

Tecnología para identificar mascotas

Una de las iniciativas presentadas correspondió a un sistema de identificación de mascotas mediante códigos QR incorporados a sus collares, desarrollado por un grupo de estudiantes de la especialidad de Conectividad y Redes.

Fernando Valencia ex-



plicó que, al escanear el código, se accede a una página con información de la mascota, como su nombre, raza, edad, posibles alergias y fotografía, además de datos de contacto de su propietario.

El sistema también contempla un código de acceso personal para que solamente el dueño pueda modificar la información registrada.

Por su parte, Axel Longo relató que la idea surgió al observar perros extraviados que no contaban con elementos que permitieran identificarlos.

El estudiante explicó que el grupo desarrolló la página con apoyo de un docente del establecimiento y que uno de los principales desafíos fue organizar el tiempo y coordinar el trabajo necesario para concre-

tar el proyecto.

Aprendizaje más allá de las aulas

La estudiante Antonella Matus destacó que la experiencia les permitió relacionarse directamente con el público y desarrollar su creatividad.

En su caso, participó en una propuesta basada en

un juego con un limón y una moneda, mediante el cual los visitantes podían interactuar con los estudiantes.

La joven valoró la oportunidad de aplicar lo aprendido y fortalecer habilidades que complementan sus experiencias previas de acercamiento al mundo laboral.

La coordinadora Marisabel Río Seco indicó que la feria forma parte del módulo de Emprendimiento, asignatura transversal a las especialidades técnico-profesionales del establecimiento.

Asimismo destacó que estas actividades permiten desarrollar competencias como liderazgo, innovación, creatividad, comunicación efectiva y trabajo colaborativo, habilidades que consideró fundamentales para la futura inserción laboral de los estudiantes.





Diputado Cretton valora avance de reforma para la casa propia: “El sueño de la vivienda no puede seguir alejándose de las familias”

El parlamentario destacó la aprobación de la iniciativa que crea nuevos instrumentos para facilitar el acceso a la primera vivienda, entre ellos un ahorro complementado con un aporte estatal y un fondo para impulsar el financiamiento hipotecario.

El diputado por La Araucanía, Eduardo Cretton Rebolledo, valoró la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma al mercado de capitales y financiamiento de la casa propia, iniciativa que busca generar mejores condiciones para que las familias puedan acceder a su primera vivienda y que ahora continuará su tramitación en el Senado.

“Cuando hablamos de la casa propia, no estamos

hablando solamente de ladrillos o de una operación financiera. Estamos hablando del proyecto de vida de miles de familias, de la posibilidad de formar un hogar, criar a los hijos y construir un futuro con mayor estabilidad. Para muchas personas, ese sueño se ha vuelto cada vez más difícil de alcanzar”, señaló el parlamentario.

Entre las principales medidas del proyecto se encuentra el régimen de



Ahorro Voluntario para la Vivienda, que permitirá reunir el pie para adquirir una primera vivienda. El mecanismo contempla que las familias ahorren al

menos el 7% del valor del inmueble y, cumpliendo los requisitos establecidos, reciban una bonificación estatal equivalente al 3%, para completar un pie del 10%. El beneficio considera viviendas de hasta 6.000 UF y exige, como regla general, un período mínimo de ahorro de 30 meses.

“Esta reforma busca abrir una oportunidad concreta para quienes se esfuerzan mes a mes por ahorrar, pero ven cómo la meta de la vivienda propia se aleja. El desafío es que ese esfuerzo tenga resultados y que el acceso a una casa no siga siendo un sueño que las familias postergan indefinidamente”, agregó Cretton.

La iniciativa también

crea el Fondo Nacional para la Vivienda (FONA-VI), administrado por BancoEstado, que podrá recibir aportes fiscales de hasta US\$2.000 millones y adquirir créditos hipotecarios para contribuir a ampliar el financiamiento disponible para la primera vivienda.

En esa línea, el diputado destacó que la aprobación en la Cámara representa un avance legislativo, aunque subrayó la importancia de que la discusión continúe con el foco puesto en las necesidades de las familias y en generar condiciones que permitan transformar el ahorro y el esfuerzo en oportunidades reales de acceso a la vivienda.

Fondo Nacional del Adulto Mayor permitirá concretar 31 proyectos en Angol y Renaico

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Paulina Fernández, participó en la entrega de recursos que financiarán iniciativas de recreación, vida saludable y equipamiento de sedes, entre otros.



Viajes recreativos, adquisición de equipamiento para sus sedes y diversas iniciativas podrán desarrollar las 31 organizaciones de personas mayores de Angol y Renaico que se adjudicaron recursos del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2026, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

La ceremonia, realizada en Angol, contó con la participación de la seremi de Desarrollo Social y Familia, Paulina Fernández; la coordinadora regional de SENAMA, Valeria Arias; autoridades comunales y representantes de las agrupaciones beneficiadas. En esta

oportunidad, 21 organizaciones de Angol se adjudicaron más de 23 millones de pesos, mientras que otras 10 de Renaico recibieron financiamiento cercano a los 9 millones de pesos.

Estos recursos forman parte de una inversión de casi 167 millones de pesos en la provincia de Malleco, que beneficia a 153 organizaciones y permite financiar proyectos definidos por las propias personas mayores, de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Al respecto, la seremi Paulina Fernández sostuvo que, “el envejecimiento de nuestra población nos plantea una responsabilidad que va mucho más allá de atender las necesidades de salud y cuidados, que por cierto son muy importantes. Pero

también debemos asegurar que las personas mayores mantengan su autonomía, participen activamente y tengan oportunidades para desarrollar sus propios proyectos”.

En esa línea, la autoridad agregó que, “como Gobierno del Presidente José Antonio Kast, estamos comprometidos con una política social que reconozca su experiencia y aporte a la sociedad, fortalezca sus organizaciones y permita que los recursos públicos lleguen de manera responsable y efectiva donde se necesitan”.

Por su parte, la coordinadora regional de SENAMA, Valeria Arias, destacó que una parte importante de las iniciativas adjudicadas está orientada a actividades recreativas, especialmen-

te viajes y encuentros que muchas agrupaciones no podrían financiar con sus propios recursos.

“Muchas organizaciones han contado que quieren realizar viajes y compartir nuevas experiencias, pero no siempre cuentan con los recursos necesarios. Por eso, estos fondos son tan importantes, porque nos permiten apoyar sus iniciativas y promover un envejecimiento digno, activo y saludable, que es parte del trabajo que estamos impulsando desde SENAMA”, señaló.

Desde las propias organizaciones, Carmen Soto, presidenta de la Unión Comunal de Personas Mayores de Angol y de la Federación de Uniones Comunales de La Araucanía, manifestó su satisfacción por la adjudicación de los proyectos y destacó que los recursos responden a necesidades concretas de las agrupaciones.

“Estamos enormemente felices, porque estos fondos nos permiten cubrir necesidades importantes de nuestros clubes. En nuestro caso, tenemos una sede nueva que todavía no cuenta con calefacción, por lo que compraremos una estufa y manteles para poder reunirnos y desarrollar nues-

tras actividades en mejores condiciones”, explicó.

En tanto, el alcalde de Renaico, Claudio Musre, valoró el compromiso de las organizaciones de su comuna y reconoció el trabajo de los equipos municipales que acompañaron las postulaciones.

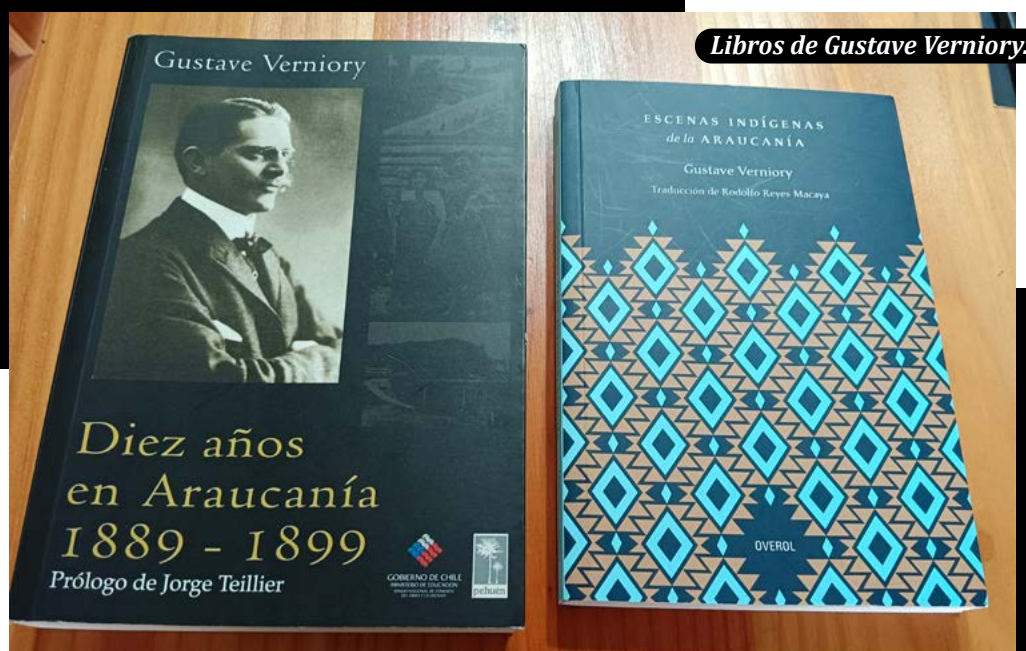
“Estamos muy contentos por la participación de nuestros clubes de personas mayores, que siempre están pendientes y con muchas ganas de seguir desarrollando actividades. Hoy son diez las organizaciones que lograron adjudicarse proyectos, y queremos agradecer también a los funcionarios municipales que colaboraron en su elaboración”, expresó.

A través del Fondo Nacional del Adulto Mayor, el Gobierno, mediante SENAMA, respalda iniciativas gestionadas por las propias organizaciones, reconociendo su capacidad para identificar necesidades y desarrollar proyectos. Este financiamiento contribuye a fortalecer la vida asociativa, generar oportunidades de participación y enfrentar desafíos como la soledad y el aislamiento, promoviendo una vejez con mayor autonomía, integración social y mejores condiciones de bienestar.

Victoria y su primer cronista: Gustave Verniory 1889-1890, en su segunda obra; Escenas Indígenas de la Araucanía. (2026)

PRIMERA PARTE

En el mes en que se cumplen 136 años del ingreso del primer Tren a Victoria. 18 de octubre 1890 y de la inauguración del Viaducto Malleco. (26 octubre)



INTRODUCCIÓN. Para los victorienses estudiosos de su historia, el nombre de Gustave Verniory no le es ajeno. Por el contrario, es una de las primeras fuentes para saber con bastante certeza, cómo era este pequeño pueblo a sus ocho años, desde su origen en el fuerte militar del 28 de marzo 1881.

Me refiero a su libro, **Diez años en Araucanía. 1889-1899**, producto de sus apuntes, notas, cartas familiares, observaciones realizadas durante este tiempo que estuvo dedicado como ingeniero, en la construcción del ferrocarril entre Victoria y Pitrufrquén, en un territorio recién ocupado militarmente, para dar continuidad y ampliar la soberanía de la joven República de Chile.

Gustave Marie Eugène Verniory, Ingeniero belga nacido en 1865 en la región de las Ardenas, había llegado a Chile con 24 años, contratado por el Gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, específicamente por la Dirección General de Obras Públicas, repartición estatal creada el año anterior.

Sin entrar en detalles en las circunstancias que permitieron al ingeniero Verniory viajar a Chile, podemos no obstante consignar que, en ese momento su país pasaba por una grave crisis económica, además de venir motivado por el ofrecimiento de un sueldo mayor al que podría aspirar en Europa, lo cual le permitiría apoyar a su familia que recientemente había perdido al padre, principal sostenedor de sus hermanos y madre.

Asimismo, venía a Chile con el interés de conocer y vivir aventuras en un país lejano, conocer una cultura exótica, un paisaje geográfico casi virgen, como lo era la Araucanía, semejante a la Patagonia, el Amazonas, el Congo, etc.

Su periplo a Chile se había iniciado un sábado 26 de enero de 1889, después de abordar el Vapor Cotopaxi de la Pacific Steam Navigation Company, desembarcando en Valparaíso el 6 de marzo. Desde este punto se trasladará a Santiago donde permanecerá hasta el 28 de marzo, fecha en la cual emprende su viaje en el tren expreso que los trasladará a Angol en un viaje de 14 horas. Al día siguiente viajará en tren hasta Collipulli.

Tras su llegada a Victoria, un domingo 31 de marzo de 1889, después de una dura cabalgata a caballo desde Collipulli acompañado del Comandante Fidel Urrutia, hermano del General Gregorio Urrutia, es asignado para trabajar en la construcción de la línea férrea que uniría Victoria con Temuco, bajo el mando de la North And South Construction Company, empresa que a su vez delegó sus funciones en la Subcontratista Urrutia Albarracín.

Recordemos que en 1887, política y administrativa-

mente se había creado la Provincia de Malleco y este territorio era parte de la colonización, cuyos primeros colonos suizos había llegado a fines de diciembre de 1883.

Como ya está señalado, durante todo este período, Verniory fue testigo de las transformaciones que tuvo lugar la Araucanía

En Victoria, Gustave Verniory residiría 15 meses, para luego radicarse en Lautaro, Quillem, Temuco y concluir durante la segunda mitad de las década de 1890 como jefe de sección a cargo de diseñar puentes en el tramo ferrocarrilero entre Temuco y Pitrufrquén.

Como ya está señalado, durante todo este período Verniory fue testigo de las transformaciones que tuvo lugar la Araucanía, en su paisaje, en las interacciones culturales, sus protagonistas, etc., llevando para ello una bitácora, un registro no sólo escrito, sino también visual a través de su cámara fotográfica, complementado por otros escasos fotografías que recorrían los nacientes pueblos y ciudades.

Pues bien, fruto de ello será el texto **Diez años en Araucanía**, escrito en 1938, cuya traducción por Eduardo Humeres, previo conocimiento de esos apuntes por

el Dr. chileno Guy Santibañez, pudo recién ver luz en castellano en la década del '80, en una primera edición de la Universidad de Chile.

Felizmente para nosotros, los habitantes actuales de la ciudades de la Araucanía, podemos ampliar la mirada de esa época singular, al tener un nuevo texto, recientemente publicado en agosto de 2026 por la Editorial Overol, en la traducción de Rodolfo Reyes Macaya.

Este nuevo libro, cuyo título es "Escenas Indígenas de la Araucanía" se debe en gran parte a la generosa donación de los descendientes de Gustave Verniory, quienes en 2010 entregaron al museo due quai Branly, en París, un conjunto de cuadernos, fotografías, objetos que el ingeniero había adquirido durante sus estadia en Chile. Como ya podemos imaginar, este nuevo texto recupera y traduce parte de ese corpus por primera vez al castellano.

II.-DESARROLLO.

A.-La fundación del fuerte Victoria y breve descripción de su entorno.

Siendo Verniory un agudo observador de la realidad, además de su sólida formación profesional y con una amplia cultura, se convierte

en una fuente de información histórica relevante para aportar antecedentes sobre nuestra ciudad de Victoria, su origen y primeros años de vida.

Hospedado en el Hotel Alemán a partir del domingo 31 de marzo de 1889, por entonces situado en la calle Chorrillos frente a la Plaza de Armas, Aníbal Pinto, nos dice: "Es un lugar bien curioso Victoria".

"Hace ocho años ni un solo blanco, fuera de los conquistadores españoles tres siglos antes, había pisado su suelo.

En marzo de 1881, don Gregorio Urrutia, entonces Coronel, construía un fuerte sobre una colina que domina una gran extensión de la región, y al pie de la cual corre el río Traiguén. Era un excelente pacto estratégico de ataque y defensa contra los indios, entonces en plena sublevación. Lima acababa de ser tomada por los chilenos y en conmemoración de este suceso el fuerte fue denominado Victoria.

Algunos ranchos de ramas se agruparon bajo su protección, y se creó cierto comercio para las necesidades de la guarnición.

Después de que los araucanos fueron casi aniquilados en las colinas cercanas a Nielol, las casas de madera reemplazaron a los ranchos.

El comandante de la plaza, don Bernardo Muñoz Vargas, sargento mayor de guardias nacionales, que corresponde al grado de mayor belga o jefe de batallón francés, hizo desmontar la selva virgen hasta entonces, trazó el plan de la futura ciudad, abrió calles e hizo un puente de madera sobre el río Traiguén.

Dos años después, hace de esto seis años, llegaron los primeros colonos europeos, a los cuales se distribuyeron tierras en los alrededores. Al mismo tiempo, se establecieron comerciantes en el nuevo centro de población, realizando enormes utilidades con la venta a altos precios de los artículos de consumo, pues las comunicaciones con el norte eran difíciles, sin ferrocarril, y con caminos impracticables durante la estación invernal. (en 1889, un telégrafo conectaba a Victoria con Temuco).

Alemanes de Valdivia vinieron a establecer un molino y una cervecería en las riberas del río Traiguén. Propietarios chilenos que habían adquirido con venta

pública terreno del estado, explotaron las selvas, creando numerosos aserraderos. Muchos colonos europeos desmontaban sus tierras; la agricultura se desarrollaba y en poco tiempo Victoria adquiría aspecto de ciudad".

En las siguientes páginas. Verniory enumera las principales construcciones de la ciudad, destacando un único chalet de dos pisos, de la cual los victorienses se sienten orgullosos.

"El viajero puede además, admirar la gran plaza, inmensa planicie que recorren continuamente jinetes europeos, chilenos, indios, lo que le da una gran animación y un aspecto pintoresco".

"Su emplazamiento estaba en plena selva. Se ven en las calles y en las plazas vestigios bajo forma de enormes troncos de árboles cortados a un metro del suelo".

"El plano de la ciudad está recortado por una serie de calles paralelas y otras perpendiculares, en cuadras, es decir, bloques cuadrados de cien metros por lados, cada uno dividido en ocho sitios o parcelas de 25 m. por 50 m. Se dan gratuitamente, con la obligación de cerrarlos con tablas y de construir sus casas en un tiempo determinado".

Podríamos seguir citando otras descripciones, pero no es por ahora, el objetivo de este artículo. No obstante ello, llama la atención, en relación con la geografía física que rodea a Victoria, leer que el río Chanco que ahora es un hilo de agua, por entonces se atravesaba en balsa en el camino hacia Pua.

B.-Verniory en un



Casa - quinta de Gustave Verniory en Lautaro. Foto por Héctor Alarcón Carrasco Cronista Regional, Lautaro.

contexto intercultural.

En los primeros días de abril de 1899 en Victoria, Verniory escribe: "La población es cosmopolita. Se oye hablar en español, francés, alemán, inglés, italiano, irlandés ruso, todas las lenguas imaginables".

Interesado en comprender la cultura de los "indios araucanos", motivado previamente por la lectura de la Araucana de Alonso de Ercilla, sabe que debe aprender su lengua y para ello tomará clases con un joven mapuche que se convertirá en su profesor de Mapudungún. Al respecto anotará en su diario: "Pago a mi maestro una chaucha, veinte centavos por hora, más una botella de agua ardiente cada quinta lección. Esos días la alegría de mi profesor es sin límites".

Previo a ello, su primer contacto con el araucano había sido decepcionante. A

llegar a Collipulli por primera vez escribe: "En Collipulli es donde veo al primer indio, un pobre diablo vestido con "chamal", descalzo, la cabeza ceñida con un pañuelo. Francamente tiene el aire más inofensivo del mundo". Luego se pregunta: ¿Es éste un digno representante de la raza feroz y belicosa que hace unos pocos años era dueña absoluta del vasto territorio de la Araucanía?"

Más adelante y a medida que avanza el ferrocarril hacia Temuco tendrá más contacto con ellos, pero afirmará su idea de la desaparición de los "indios araucanos" como "raza", cultura, empezando por su lengua, por lo tanto es necesario consignar y registrar sus tradiciones, costumbres, creencias. Así apoyado por su propia cámara fotográfica, una Cartridge Kodak los fotografiará, contando además con el

apoyo de su compatriota, el fotógrafo Gustave Milet.

Esta preocupación por tomar nota y hacer amistad con caciques mapuches, le servirá más adelante, cuando ya residiendo en Temuco, sabe que el lingüista Rodolfo Lenz Danzinger, contratado por el gobierno chileno en 1890 para ejercer docencia en el Instituto Pedagógico de la Universidad, lo busca (abril de 1896) para iniciar un proyecto sobre el conocimiento de la lengua mapuche, específicamente, en la elaboración del Diccionario de Lengua Mapuche.

Será el profesor Lenz quien le entrega al ingeniero Verniory los rudimentos básicos del trabajo etnolingüístico, explicándole cómo tomar los apuntes necesarios para tomar información de interés científico sobre la "Cultura Araucana". A partir de ahí, Verniory le hará

llegar sus apuntes, contribuciones y mantendrá una periódica correspondencia con él.

Fruto de lo anterior, el profesor Lenz publicará entre 1895 y 1897 sus "Estudios Araucanos" en los Anales de la Universidad de Chile.

Es interesante consignar que hacia 1895 en un hecho poco conocido, siendo alcalde de Victoria don Julio César Chiappa, su hermano Víctor también residente en Victoria, estaba realizando investigaciones sobre la lengua mapuche y se convertía en un "Araucanista", con una interesante contribución lingüística (recopiló cuentos, leyenda e investigó su lengua). El mismo Víctor M. Chiappa en 1897 asumió como regidor y entre 1898-1899 fue tercer alcalde.

(Continúa edición sábado 31 de octubre 2026)



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado en Historia y Geografía.
Universidad de Chile.
Historiador Local.
Victoria, octubre de 2026.

Detuvieron a conductor tras colisión que dejó a mujer gravemente lesionada

La víctima sufrió una fractura de húmero derecho tras el impacto entre una camioneta y una bicimoto eléctrica en Angol.

Neimar Claret Andrade

Un conductor fue detenido por carabineros de la 1° Comisaría de Angol, luego de que protagonizara una colisión entre una camioneta y

una bicimoto eléctrica, que dejó a una mujer con lesiones de carácter grave durante la mañana de este miércoles 28 de octubre.

El accidente se registró alrededor de las 8:00 horas, en la intersección de las calles Colima y Manuel Rodríguez, hasta donde concurrió personal policial para atender la emergencia.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, el conductor de una camioneta Toyota Hilux habría efectuado un viraje sin advertir la presencia de la bicimoto eléctrica, lo que provocó la colisión y posterior caída de la

mujer que conducía este último vehículo.

A consecuencia del impacto, la conductora de la bicimoto fue trasladada a un centro asistencial, donde se le diagnosticó una fractura de húmero derecho, lesión calificada como grave.

Ante estos antecedentes, Carabineros procedió a la detención del conductor de la camioneta.

Ambos conductores fueron sometidos a pruebas respiratorias de alcohol, las cuales arrojaron resultados negativos, con una medición de 0,0 gramos de alcohol por litro de sangre.





Campaña económica avanza lentamente: ¡Primera Compañía de Bomberos Victoria nos necesita!

La Primera Compañía de Bomberos "Zapadores de Marilúan", con 125 años de historia, servicio y compromiso, inició su Campaña Económica 2026 el pasado 19 de octubre, con un objetivo claro: la adquisición de su carro M, equipado con un brazo articulado, indispensable para rescates y emergencias en altura.

Andrea Jaque

Desde 1901, esta compañía ha sido un pilar en la protección de la comunidad, respondiendo con abnegación en las emergencias. Hoy, el desafío es mayor al adquirir un equipamiento que marca la diferencia en nuestra comuna.

Sin embargo, la recaudación avanza con cifras preocupantes, muy por debajo de lo alcanzado en años anteriores. El plazo se acorta: la campaña finaliza el 2 de noviembre y las esperanzas están

puestas en estos últimos días para revertir la situación.

El llamado es claro y directo: la comunidad de Victoria necesita unirse y cooperar. Cada aporte fortalece la capacidad de respuesta de los bomberos y garantiza que, cuando el fuego o la emergencia golpeen, exista un equipo preparado para llegar donde más se necesita.

125 años de historia no se sostienen solos. Se mantienen con el compromiso de quienes creen en la seguridad de su ciudad.



PDI recuperó camioneta de \$8 millones tras estafa investigada en Curacautín

El vehículo fue localizado en Los Ángeles luego de que su propietario fuera víctima de una transferencia bancaria reversada.

NCA

Una camioneta valorada en 8 millones 250 mil pesos fue recuperada por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) en la ciudad de Los Ángeles, región del Biobío, tras una investigación por estafa y otras defraudaciones desarrollada por instrucción de la Fiscalía Local de Curacautín.

De acuerdo con los antecedentes policiales, la investigación se inició luego de que el propietario del vehículo concretara su venta por el monto señalado y recibiera el pago mediante una transferencia bancaria que posteriormente fue reversada por falta de fondos.

La víctima descubrió al día siguiente de la transacción que el dinero había sido retirado de su cuenta, mientras que la camioneta

ya se encontraba en poder del comprador.

Las diligencias permitieron establecer que la persona que obtuvo el vehículo mediante la maniobra fraudulenta lo vendió rápidamente a un tercero, quien efectuó la inscripción a su nombre.

A través de labores de análisis criminal e inteligencia policial, los detectives lograron identificar a la persona que mantenía la camioneta, así como domicilios vinculados a ella en las ciudades de Los Ángeles y Talca.

Con estos antecedentes, la PDI gestionó una autorización judicial para incautar el vehículo, procedimiento que se concretó en Los Ángeles y permitió recuperar la camioneta.

Posteriormente, el móvil fue trasladado hasta Victoria, en la provincia de Malleco, donde se efectuaron las gestiones necesarias para su devolución al propietario original.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

SANTO TOMÁS
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE SIN PAES

BECA

MATRÍCULA* HASTA EL 30 DE OCTUBRE

INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA
EJECUTIVO REGISTRO DEL PROceso DE FORMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL
INSTRUMENTO DE LA PLATA
PROCESO DE CALIDAD
INFORMACIÓN ORIENTADA AL ALUMNO
FEBRERO DE 2022

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS
ACREDITADO NIVEL DE EXCELENCIA
SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE FORMACIÓN
EJECUTIVO REGISTRO DE PREPARACIÓN INSTITUCIONAL
INSTRUMENTO DE LA PLATA
PROCESO DE CALIDAD
INFORMACIÓN ORIENTADA AL ALUMNO
OCTUBRE DE 2022

*Solo alumnos nuevos Admisión 2027. Ver condiciones, carreras, sedes y jornadas en TUPUEDES.cl



Preparan equipamiento del balneario Trahuilco para temporada estival

El Concejo Municipal de Curacautín aprobó un ajuste presupuestario de 500 mil pesos.

Neimar Claret Andrade

La adquisición de equipamiento para la piscina municipal del balneario Trahuilco fue abordada durante la última sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Curacautín, instancia en la que se aprobó una modificación presupuestaria de 500 mil pesos destinada a una motobomba y una bomba cloradora.

El ajuste forma parte de la modificación presupuestaria N° 11, presen-

tada por la Dirección de Administración y Finanzas y permitirá registrar los recursos en la cuenta correspondiente a bienes inventariables.

Durante la discusión, el concejal Mauricio Oñate valoró que se estén considerando, con anticipación, los requerimientos técnicos del recinto, con miras a su funcionamiento durante la próxima temporada de verano.

El edil manifestó que en ocasiones anteriores las labores preparatorias se habían desarrollado con escaso margen de tiempo, por lo que destacó la importancia de disponer oportunamente de los elementos necesarios para el funcionamiento de la piscina.

La modificación presupuestaria fue aprobada por unanimidad, aun-



que durante la sesión no se informó una fecha de

apertura del balneario ni un cronograma específico

para la instalación de los equipos.



Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

LA JOYA

La que vende más barato
en Chile

Primavera -
Verano



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

El mayor surtido en
telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantelerías, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Voluntariado del Policlínico del Dolor agradece apoyo solidario de agrupaciones victorienses

El Voluntariado del Policlínico del Dolor del Hospital de Victoria ha manifestado públicamente su agradecimiento a los grupos locales que, con constancia y compromiso, han brindado apoyo a pacientes postrados y con cáncer. Entre los aportes recibidos se cuentan paños, sabanillas, toallas húmedas y otros insumos esenciales, donados por las Damas del Sagrado Corazón, las Damas Gabriela Mistral y el Colegio Marcela Paz.

Andrea Jaque

“En nombre de nuestra organización, expresamos nuestros más sinceros agradecimientos por la generosa donación de paños y sabanillas destinadas a nuestros adultos mayores.

Este valioso aporte representa mucho más que una ayuda material; es una muestra de solidaridad, compromiso y cariño hacia quienes necesitan de nuestro apoyo y cuidado. Gracias a este gesto, podremos contribuir a su bienestar, digni-

dad y calidad de vida.

Agradecemos profundamente su generosidad y su disposición para colaborar con quienes más lo necesitan. Gestos como este nos motivan a continuar nuestra labor con renovado entusiasmo y esperanza.

¡Muchas gracias por su noble gesto y por ayudarnos a entregar cuidado, dignidad y amor a nuestros adultos mayores!”

Este reconocimiento refleja la importancia del trabajo comunitario y la solidaridad, donde instituciones y agrupaciones se unen para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Aprobaron subvenciones para tres organizaciones de Curacautín

Los aportes totalizan 3 millones 972 mil pesos y financiarán iniciativas comunitarias y educativas.

Neimar Claret Andrade



Tres organizaciones comunitarias de Curacautín fueron beneficiadas con la aprobación de subvenciones extraordinarias por un monto total de 3 millones 972 mil pesos, durante la sesión extraordinaria N° 09 del Concejo Municipal, en la que los aportes recibieron el respaldo unánime de los concejales.

Las solicitudes, que permanecían pendientes de

resolución, corresponden al Grupo de Discapacitados de Curacautín y a los centros de padres y apoderados del Liceo Politécnico y de la Escuela Especial de Lenguaje Capullito.

El Grupo de Discapacitados recibirá una subvención de 952 mil pesos, destinada a la elaboración,

gestión y representación técnica de un proyecto relacionado con una concesión de radiodifusión.

Por su parte, el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico contará con un aporte de 1 millón 564 mil pesos para el equipamiento y mejoramiento de la Sala de la Cal-

ma, iniciativa para la cual había solicitado originalmente 3 millones 259 mil pesos.

Asimismo el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial de Lenguaje Capullito fue beneficiado con una subvención de 1 millón 456 mil pesos, destinada a la adquisición de juegos infantiles exteriores. La organización había solicitado inicialmente 2 millones 241 mil 80 pesos.

Revisión de las solicitudes

Durante la sesión se explicó que las tres solicitudes habían permanecido pendientes debido a la necesidad de revisar sus antecedentes y determinar si las iniciativas cumplían con los requisitos legales para recibir financiamiento municipal.

En particular, se abordó la situación de los centros de padres y apoderados,

cuyas solicitudes deben ajustarse tanto a los objetivos establecidos en sus estatutos como a las disposiciones que regulan el financiamiento de iniciativas vinculadas con establecimientos educacionales.

Los concejales destacaron la importancia de apoyar proyectos que contribuyan al bienestar de los estudiantes y al funcionamiento de las organizaciones, especialmente cuando estas enfrentan dificultades para obtener recursos mediante otras vías.

Finalmente, el Concejo aprobó por unanimidad las tres subvenciones, cuyos montos deberán destinarse exclusivamente a las finalidades establecidas en los respectivos convenios, sin posibilidad de modificación sin un nuevo acuerdo del organismo colegiado.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNAKES

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 34 25

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNAKES ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Hígado graso: cuidarlo hoy puede marcar la diferencia mañana

30 de octubre: Día Internacional del Cáncer de Hígado



Dra. María Jose Cartes Acuña
Médica EDF
Cesfam Victoria

Para muchas personas, hoy puede ser un día más. Sin embargo, para las familias de las 12.640 personas que han fallecido por cáncer de hígado entre el 2016-2024 en nuestro país, esta enfermedad representa una realidad dolorosa que nos recuerda la importancia de la prevención.

En Chile el sedentarismo y los hábitos de alimentación poco saludables representan desafíos importantes para la salud pública. Uno de los problemas asociados a estos factores es el hígado graso, una condición que muchas veces pasa inadvertida.

“Doctora, tengo hígado graso, pero no siento nada” es una frase frecuente en la consulta. Y es cierto: el hígado graso generalmente no produce síntomas. Sin embargo, en algunas personas, si el daño progresa durante años sin ser detectado ni tratado, puede generar inflamación y cicatrices en el

hígado, lo que se conoce como fibrosis. En etapas avanzadas, puede evolucionar a cirrosis y aumentar el riesgo de desarrollar cáncer hepático.

“Pero, doctora, si yo no tomo alcohol”. Esta también es una frase habitual. El hígado graso no se debe únicamente al consumo de alcohol. Puede relacionarse con el exceso de grasa abdominal, la diabetes tipo 2, el colesterol y los triglicéridos elevados, entre otros factores metabólicos. Por eso, una persona que no consume alcohol también puede desarrollar esta enfermedad.

La buena noticia es que sí podemos tomar medidas para cuidar nuestro hígado y reducir el riesgo de progresión de la enfermedad. No necesitamos hacer cambios extremos ni pasar hambre: pequeños cambios sostenidos pueden marcar una diferencia importante.

Ocho hábitos para cuidar nuestra salud

Alimentación saludable: Prefiera frutas, verduras, legumbres, frutos secos, cereales integrales y proteínas de buena calidad. Reduzca el consumo de bebidas azucaradas, dulces, alimentos ultraprocesados y carnes procesadas. ¡No se trata de pasar hambre!, sino de aprender a alimentarse mejor.

Actividad física: Procure realizar al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana, como caminar a paso rápido, andar en bicicleta o bailar. Si no está acostumbrado a hacer ejercicio, comience de manera gradual

con pausas activas. ¡Cada movimiento cuenta!

Evite el tabaco: No fumar y evitar el humo de segunda mano contribuye a proteger la salud. Los cigarrillos electrónicos tampoco son inocuos.

Duerma bien: Intente dormir entre 7 y 9 horas cada noche. Un buen descanso favorece la salud metabólica y el bienestar general. Para esto, evite el uso de pantallas en la noche!

Cuide su peso y cintura: Si tiene exceso de peso, una reducción gradual y sostenible puede ayudar a disminuir la grasa acumulada en el hígado. Evite las dietas extremas y busque orientación profesional cuando lo necesite.

Controle su colesterol y triglicéridos: Estas alteraciones suelen acompañar a los problemas metabólicos y deben evaluarse y tratarse cuando corresponda.

Controle el azúcar en la sangre: La prediabetes y la diabetes tipo 2 se relacionan estrechamente con el hígado graso. Los controles de salud permiten detectarlas oportunamente y recibir tratamiento.

Revise su presión arterial y reduzca el exceso de sal: Mantener la presión arterial bajo control protege el corazón y los vasos sanguíneos. Para hipertensos máximo 2 gramos de sal al día (lo que cabe en una tapa de lápiz bic)

En caso de tener duda sobre el estado de su función hepática recomiendo acercarse al cesfam para solicitar hora por morbilidad para realizar estudios.

Agua hoy, costos mañana

El fenómeno de El Niño sigue en el día a día de las conversaciones de todos los sectores económicos, incluido el agro nacional, y en muchos casos ya se siente como una amenaza. Lo positivo de este escenario es que existe disponibilidad de agua para dos o tres años, pero se debe tener cuidado con la existencia de mayores costos y pérdidas. Desde una mirada económica, importa mucho menos contar con un recurso -en este caso, el agua- que la dificultad para su gestión y la incertidumbre que envuelve su uso.

Lo bueno hay que destacarlo siempre, pues tras años de sequía, los embalses y las napas se han recuperado, aminorando el riesgo en el corto plazo y generando una holgura a una actividad que depende siempre del riego. Para los productores de frutas, hortalizas y viñateros, la disponibilidad hídrica les permite planificar plantaciones, comprometer parte importante de la producción futura con compradores y acceder a mejores condiciones crediticias.

Pero nada es gratis. La abundancia, las lluvias intensas, crecidas y mayor humedad elevan, por otro lado, los costos, particularmente por caminos y canales dañados, además de afrontar una mayor presión de plagas y hongos, provocando un mayor control fitosanitario y dificultades en los procesos de cosecha y logística. En el caso de la fruta destinada a la exportación, es mucho más sensible, pues una demora en algunos procesos o el cierre de un puerto puede convertir todo lo ganado en una pérdida, ya que el producto fresco pierde valor con las horas. A ello se suman seguros y créditos más caros, dado que las aseguradoras y los bancos cobran la mayor volatilidad.

Además, existe un efecto distributivo que en muchos casos no es considerado, ya que las grandes empresas que pueden diversificar territorios y



Gonzalo Escobar – Académico
Facultad de Economía y
Negocios (FEN) UNAB

cultivos, también pueden acceder a financiamiento, lo que les permite pasar una mala temporada. En cambio, el pequeño y mediano productor enfrenta el mismo shock con menos respaldo financiero. Si el costo de estos shocks se concentra en los productores que menos recursos tienen para atenuar, el resultado es un sector con mayores niveles de concentración y economías locales con menor dinamismo, pues dependen del empleo agrícola y de temporada.

Hay dos desafíos importantes. Primero, la innovación orientada a desarrollar cultivos más resistentes al cambio climático, buscando mantener o aumentar el rendimiento esperado y disminuir su variabilidad. Y segundo, contar con infraestructura de riego, manejo de crecidas y una gestión del recurso que genere certezas, seguros y financiamiento específicos a medianos y pequeños productores. Así, lo que se debe hacer es tratar el clima como un factor permanente de la planificación económica y no como una contingencia que se enfrenta cuando ya llegó.

El Niño pasará, pero estos cambios climáticos se quedarán. El sector agrícola -uno de los motores exportadores del país- tiene la oportunidad de usar esta situación hídrica, donde quien aproveche estos años de holgura para innovar y adaptarse competirá mejor. Quien los vea solo como un alivio quedará otra vez expuesto en el próximo ciclo.

Araña de rincón: actuar a tiempo

La muerte de un joven de 26 años en La Serena y la hospitalización en UCI de otro de 27 en Ovalle deberían bastar para dejar de tratar a la araña de rincón como un asunto menor. Con el calor, su actividad aumenta y también el riesgo de mordeduras dentro de las viviendas.

Esta araña muerde cuando se siente amenazada, casi siempre de forma accidental, al ponerse una prenda o meterse a la cama. Por eso la prevención rinde más que cualquier tratamiento. Conviene sacudir ropa, zapatos y toallas antes de usarlos, evitar dejar ropa en el suelo y separar camas y muebles de las paredes. Sellar grietas en puertas y ventanas, limpiar con frecuencia los rincones oscuros y encender la luz antes de entrar a clósets o bodegas son hábitos

simples que reducen la exposición. Los niños no deberían jugar en cajas o clósets que un adulto no haya revisado.

Si ocurre una mordedura, lo primero es mantener la calma, inmovilizar la zona, aplicar compresas frías y acudir de inmediato a un servicio de urgencia. Lavar con agua y jabón ayuda a limpiar la herida. Si se puede fotografiar o capturar la araña sin riesgo, el diagnóstico se facilita, pero eso nunca debe retrasar la consulta. Los analgésicos y antialérgicos, solo con indicación médica.

Lo que más me preocupa es la demora. El loxoscelismo no tiene un examen que lo confirme, y la fiebre, las náuseas o la orina oscura pueden confundirse con otros cuadros. Quien sospeche una mordedura debe decirlo



Fernando Torres
Toxicólogo y director de la
Escuela de Química y
Farmacia UNAB

explícitamente al equipo de salud, aunque no haya visto la araña. Esperar a que la lesión se oscurezca es esperar demorado.

Cuestionaron retrasos en entrega de subvenciones municipales en Curacautín

Concejales advirtieron que algunas organizaciones ejecutaron sus actividades sin recibir los recursos aprobados.

Neimar Claret Andrade



Los retrasos en la tramitación y transferencia de subvenciones municipales a organizaciones comunitarias generaron cuestionamientos durante la sesión extraordinaria N° 09 del Concejo Municipal de Curacautín, instancia en la que se advirtió que algunas instituciones habían desarrollado sus actividades sin recibir todavía los recursos comprometidos.

La situación fue abordada durante la discusión de una modificación presupuestaria y la aprobación de tres subvenciones que permanecían pendientes, oportunidad en la que los concejales plantearon la necesidad de revisar los procedimientos administrativos para evitar que estas dificultades se repitan durante 2027.

El concejal Mauricio Oñate, presidente de la Comisión de Finanzas y Administración, reconoció que el proceso de subvenciones de este año había sido extenso y que existieron demoras tanto en la presentación de antecedentes por parte de la administración municipal como en el análisis efectuado por los integrantes del Concejo.

En ese sentido explicó que, durante la revisión de las solicitudes, fue necesario establecer criterios para

distribuir los recursos de manera más equitativa, mediante una tabla porcentual que permitió ordenar los montos propuestos para las organizaciones.

Sin embargo, advirtió que todavía existían instituciones que no habían recibido sus aportes, pese a haber ejecutado las actividades para las cuales solicitaron financiamiento.

Durante la discusión también se cuestionó el tiempo transcurrido entre la aprobación de algunas subvenciones y la firma de los respectivos convenios, situación que habría contribuido a retrasar las transferencias.

Ante estos planteamientos, el alcalde Hugo Vidal solicitó al director de Administración y Finanzas un informe escrito que permita establecer las causas de los retrasos, sin descartar que algunos casos estén relacionados con documentación pendiente o problemas en las cuentas bancarias de las organizaciones beneficiarias.

Asimismo durante la sesión se explicó que parte de las dificultades obedecía a la necesidad de efectuar ajustes entre distintas cuentas presupuestarias para dispo-

ner de los recursos correspondientes a determinadas subvenciones.

Calendario para 2027

El alcalde Vidal también propuso incorporar a la discusión del presupuesto municipal de 2027 la elaboración de un calendario para los procesos de subvenciones y del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), con

el propósito de mejorar los plazos de postulación, aprobación y transferencia.

Según lo informado durante la sesión, las transferencias municipales mediante ambos mecanismos podrían alcanzar entre 230 y 240 millones de pesos durante 2026, si se concretan los aportes pendientes, con cerca de 170 organizaciones

beneficiadas.

La autoridad comunal destacó la importancia de compatibilizar la programación de estos procesos con la disponibilidad financiera del municipio, para garantizar que las organizaciones reciban los recursos oportunamente y puedan desarrollar sus iniciativas dentro de los plazos previstos.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, en causa sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador definitiva, Rol V-32-2026, caratulados "CARRASCO/", se cita a audiencia de parientes de don GUILLERMO HERNÁN CARRASCO PROVOSTE, cédula nacional de identidad N°8.506.899-7, para el día 4 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en las dependencias del tribunal. SECRETARIA.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

28, 29 y 31/10/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín. Rol C-269-2025 caratulados "Empresa Nacional de Energía Enx S.A con Inmobiliaria Lonquimay SpA" Gestión Preparatoria de Notificación de Desposeimiento. Demandante: de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., sociedad del giro de su denominación, RUT N° 92.011.000-2. Demandado: Inmobiliaria Lonquimay SpA, sociedad del giro de su denominación, RUT N°77.558.431-9, representada por Nicholas Jesús Bossans Argandoña, RUT N°16.936.444-3. Se solicita a este tribunal notificar el desposeimiento hipotecario a Inmobiliaria Lonquimay SpA en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado ubicando en Fundo Liucura, comuna de Lonquimay, correspondiente a los Lotes N° 2, 3, 4, 7, 24, 29., con el objetivo de pagar la deuda de Nelson Felipe Bossans Navarro, Remates E.I.R.L. de \$53.771.420, más interés, reajustes y costas, garantizada hipoteca constituida en favor de Empresa Nacional de Energía Enx S.A sobre el inmueble referido Como el inmueble hipotecado pertenece actualmente a Inmobiliaria Lonquimay SpA, se solicitó, conforme a los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, notificarla para que, dentro de 10 días, pague la deuda ascendiente a \$53.771.420 o abandone el inmueble, bajo apercibimiento de desposeimiento ejecutivo. El 30 de octubre de 2025, el Tribunal tuvo por interpuesta la demanda de desposeimiento y ordenó su notificación a la parte demandada para que dentro del plazo de 10 días pague al demandante la cantidad de \$53.771.420, más intereses y costas, o abandone el inmueble singularizado, bajo el apercibimiento de que, si no lo hiciere, se le desposeerá ejecutivamente. Con fecha 28 de julio de 2026, el Tribunal resolvió: como se pide, notifíquese conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse por 3 veces en diario de circulación regional y por una vez en el Diario Oficial.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026

EXTRACTO

En causa rol V-51-2026 caratulada "Figueroa" del Primer Juzgado de Letras y del Trabajo de Angol, se decretó por Sentencia Firme de fecha 5 de octubre de 2026, la Interdicción por Demencia de FLOR REGINA ERICES MUÑOZ, domiciliada en Manuel Jarpa N°1.051, Angol, quien quedó privada de la administración de sus bienes al padecer de una discapacidad psíquica de un 85%, por lo que se designó como Curador a JUAN JAIME FIGUEROA ERICES, del mismo domicilio de la Interdicta.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

29, 31/10 y 03/11/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-64-2026**, demanda de aumento alimentos menores, caratulado **PINO/ZAPATA**. Doña **ISABEL MARGARITA PINO GUTIÉRREZ**, RUT: 12773251-5 y don **HÉCTOR HENRY VILLALOBOS URIBE**, RUT: 14563222-6, por su ahijado, bajo su cuidado personal, **CRISTOPHER ANDRÉS NÚÑEZ ZAPATA**, RUT: 23637715-6, demandan aumento de alimentos menores en contra de doña **ALODIA SUSANA ZAPATA OLIVARES**, RUT: 14360433-0. En Purén a 14/05/2026, a folio 1 ingresa demanda: En lo principal: demanda de aumento de alimentos menores; Primer otrosí: aumento de alimentos provisorio; Segundo otrosí: acompaña documentos; Tercer otrosí: solicita diligencias; Cuarto otrosí: solicitud que indica. Quinto otrosí: patrocinio y poder; Sexto otrosí: privilegio de pobreza; Séptimo otrosí: forma de notificación electrónica; Octavo otrosí: incorporación a sitfa; Noveno otrosí: acompaña número de contacto. **Proveído:** En Purén a 20/05/2026, constando certificado de autorización de poder a folio 13, se provee la demanda: **A lo principal:** Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. **Al primer otrosí:** Solicitud de alimentos provisorios, traslado. **Al segundo otrosí:** Téngase por acompañados los documentos. **Al tercer otrosí:** Como se pide, oficios: respecto del demandado: 1) Se ordene extraer del sistema interconectado a PREVIRED; al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN; SERVICIO DE IMPUESTO INTERNOS; COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; la información requerida a cada institución. **Al cuarto otrosí:** como se pide. **Al quinto, sexto, séptimo octavo y noveno otrosí:** Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. **Proveyó y firmó JUAN MANUEL TORRES SALAZAR, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. En Purén a fecha 15/09/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos, a folio 99, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo se solicita reprogramación de audiencia preparatoria, a lo cual se resuelve: Atendido que se realizará notificación por avisos, como se pide, se reprograma audiencia preparatoria para el día **16 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-69-2026**, demanda de alimentos menores, caratulado **LOYOLA/SILVA**. Doña **TATIANA ANDREA LOYOLA FLORES**, RUT 19971386-8, por su hija **AYNARA ANTONELLA SILVA LOYOLA**, RUT: 27272149-1, demanda de alimentos menores en contra de don **LUIS ALBERTO SILVA ALMONACID**, RUT: 19115608-0. En Purén a 26/05/2026, a folio 1 **ingresa demanda:** En lo principal: demanda de alimentos menores; Primer otrosí: alimentos provisorios; Segundo otrosí: acompaña documentos; Tercer otrosí: solicita diligencias; Cuarto otrosí: solicitud que indica. Quinto otrosí: patrocinio y poder; Sexto otrosí: privilegio de pobreza; Séptimo otrosí: forma de notificación electrónica; Octavo otrosí: incorporación a sitfa; Noveno otrosí: acompaña número de contacto. **Proveído:** En Purén a 03/06/2026, constando certificado de autorización de poder a folio 14, se provee la demanda: **A lo principal:** Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. **Al primer otrosí:** Solicitud de Alimentos Provisorios: Como se pide, en parte y con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda SE DECRETA: Fíjese alimentos provisorios a favor de la alimentaria, con cargo al padre en la suma de 2,79697 UTM suma que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes EN QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA RESOLUCIÓN, mediante depósito en libreta de ahorro a la vista del Banco Estado que se abrirá por interconexión y se notificará una vez informada por Banco Estado. Así mismo se decreta el pago de los gastos extraordinarios, respecto de salud, educación u otra índole, se decreta el aporte en 50% para cada progenitor. **Al segundo otrosí:** Téngase por acompañados los documentos, incorpórese en la etapa procesal correspondiente. **Al tercer otrosí:** Como se pide, oficios: respecto del demandado: 1) Se ordene extraer del sistema interconectado a PREVIRED; al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN; SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS; COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; la información requerida a cada institución. **Al cuarto otrosí:** como se pide. **Al quinto, sexto, séptimo y noveno otrosí:** téngase presente. **Al octavo otrosí:** Incorporación a SITFA. **Proveyó y firmó JUAN MANUEL TORRES SALAZAR, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. En Purén a fecha 10/09/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos, a folio 122, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo se solicita reprogramación de audiencia preparatoria, en donde se resuelve: En mérito de lo anterior, se acoge la solicitud y por tanto se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día y hora para el **16 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas**.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

28, 29 y 31/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-22-2026**, demanda de cuidado personal, caratulado **SILVA/ACEVEDO**. Doña **SANDRA EDITH MALDONADO CARILAO**, RUT: 17.460.110-0 y don **CRISTIAN HERNÁN SILVA OPORTO**, RUT: 16.238.479-1, demandan de cuidado personal contra don **FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CANTILLANA**, RUT: 15.755.737- 8, **SERGIO FLAVIO ACEVEDO CANTILLANA**, RUT: 18.040.197-0 y doña **MARÍA PAZ ALEGRÍA HERNÁNDEZ**, RUT: 20.369.411-3. En Purén a 10/02/2026. A folio 1, **ingresa demanda:** EN LO PRINCIPAL: DEMANDA CUIDADO PERSONAL; PRIMER OTROSÍ: CUIDADO PERSONAL PROVISORIO; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS SEÑALANDO DOMICILIO; CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; QUINTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; SÉPTIMO OTROSÍ: SOLICITA INCORPORACIÓN AL SITFA; OCTAVO OTROSÍ: ACOMPAÑA NÚMERO TELEFÓNICO. **Proveído:** a folio 9, en Purén a 16/02/2026, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de CUIDADO PERSONAL, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide, y atendido los antecedentes de las causas RIT X-98-2023; X-99-2023 y X-100-2023, donde los demandantes mantienen el cuidado personal proteccional de los niños de autos, se otorga cuidado personal provisorio de los mismos mientras se tramita la presente causa. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios: AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, POR INTERCONEXIÓN, SERVICIO ELECTORAL DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN (PDI), FONASA, GENDARMERÍA DE CHILE. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO OTROSÍ: Como se pide, téngase presente patrocinio y poder, como también privilegio de pobreza, forma de notificación electrónica y además Incorpórese a SITFA, finalmente, ténganse presente números telefónicos de contacto. **Proveyó y firmó, MARÍA FERNANDA LAGOS LEPE, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 33 de fecha 14 de mayo de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación. A folio 36 de fecha 15 de mayo de 2026 fue reprogramada para el día 22 de julio de 2026 a las 09:00 horas. A folio 73 de fecha 16 de julio de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación. A folio 74 de fecha 17 de julio de 2026, fue reprogramada para el día 23 de septiembre de 2026 a las 09:30 horas. A fecha 12 de septiembre de 2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 93, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 15 de septiembre de 2026 a folio 94. **Proveyó y resolvió don JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** A folio 95 de fecha 17 de septiembre de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de emplazamiento, a folio 96 de fecha 17 de septiembre de 2026 se resuelve conforme lo solicitado; en atención a que los demandados de autos no se encuentran debidamente emplazados y no cumpliéndose entonces con lo dispuesto en el art. 59 inciso 2° de la Ley 19.968, y el art 58 inciso 1° de la misma Ley; se reprograma la audiencia preparatoria del día 23 de septiembre de 2026, y se fija una nueva fecha de audiencia preparatoria para el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HORAS**, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. En cuanto a la notificación de estos, estese a lo resuelto sobre la publicación mediante avisos. **Proveyó y firmó don JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.**

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

27, 28 y 29/10/2026



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Pincha
aquí 

para
escuchar
las Noticias
Radio

online

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmó Cid +56 9 33095762



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

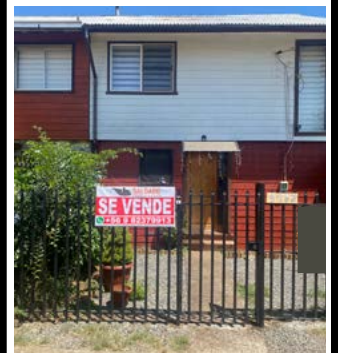
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

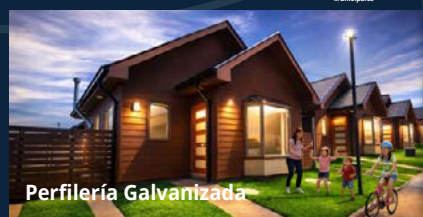
Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

